

19666 RESOLUCION de 13 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 178, de fecha 4 de agosto de 1980, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, dotadas con el coeficiente retributivo 1,7, índice de proporcionalidad 4, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 13 de agosto de 1980.—El Alcalde-Presidente.—12.043-E.

19667 RESOLUCION de 14 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1980, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Admitidos

D. José María García Ramos.

Excluidos

D. Manuel Aunión Segador.

La razón de la exclusión es que, habiéndosele solicitado que aportara la documentación que había de acompañar a la instancia por la que solicitaba participar en el concurso, según lo establecido en el artículo 4.º, apartado 4, del Decreto 1411/1968, de 22 de junio, en relación con la base 5.ª de la convocatoria, no lo efectuó en el plazo de los diez días hábiles que el artículo 5.º del Decreto citado establece para subsanar dicha omisión.

Lo que se publica para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que procedan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Régimen Administrativo y artículo 5, 2, del Decreto 1411/1968, de 22 de junio,

Alcorcón, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.059-E.

19668 RESOLUCION de 14 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Alosno, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Don Francisco Poleo Maserá, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alosno, hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, del día 11 de agosto de 1980, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alosno, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.068-E.

19669 RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Gerona, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio (Aparejador, Arquitecto Técnico o Ayudante de Obras Públicas).

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de julio del corriente año, adoptó el acuerdo de convocar oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio (Aparejador, Arquitecto Técnico o Ayudante de Obras Públicas), dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan.

Para general conocimiento de los posibles interesados en participar en dicha oposición libre se hace constar que el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria.

Gerona, 21 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.230-E.

19670 RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, del Organó de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, referente al concurso restringido para la contratación de 11 plazas de Jefes de Sección del Hospital General de Asturias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 182, correspondiente al día 8 de agosto de 1980, se publica íntegra la convocatoria de concurso restringido para la contratación de 11 plazas de Jefes de Sección del Hospital General de Asturias.

Los interesados deberán dirigir su solicitud al Presidente del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 21 de agosto de 1980.—El Gerente.—12.144-E.

19671 RESOLUCION de 25 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Andorra, por la que se transcribe la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para proveer en propiedad dos plazas de Vigilantes nocturnos.

De conformidad con las normas de la convocatoria y prescripciones vigentes en la materia, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan.

Admitidos

Para las plazas de Vigilantes nocturnos:

1. Don José Arroyo Rodríguez.
2. Don José Alquezar Montañés.
3. Don Francisco Delfa Martín.
4. Don Miguel Tello Alquezar.

No se hace exclusión alguna.

Contra la presente Resolución pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio y, en su caso, se entenderá como definitiva si no hubiese reclamaciones en el plazo indicado.

Andorra, 25 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.242-E.

19672 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, referente a las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de Farmacéutico Director de la Farmacia Municipal y otra de Ordenanza de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en 2 del actual mes de septiembre, ha acordado fijar como fecha de celebración para las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico Director de la Farmacia Municipal y otra de Ordenanza de este Ayuntamiento, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, el próximo día 20, sábado, de septiembre actual, a las diez horas de la mañana, en este Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en el artículo 9.º, 1, del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por el que se aprueba el Reglamento sobre el Régimen de Oposiciones y Concursos.

La Línea de la Concepción, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—12.393-E.

19673 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Cabildo Insular de Tenerife, referente a los concursos-oposición convocados para la provisión de las plazas de Profesores del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife.

Para general conocimiento se publican las fechas señaladas para la celebración de los ejercicios de los concursos-oposición convocados para la provisión de las plazas de Profesores del Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife, que se indican a continuación, a celebrar en el citado Centro docente:

Profesor especial de Clarinete y similares, a las nueve treinta horas del día 29 de septiembre.

Profesor especial de Oboe y similares, a las diez treinta horas del mismo día.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 1980.—El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.—V.º B.º, el Presidente accidental.—5.520-A.